



ACUERDO N° 66/2016

SESIÓN ORDINARIA N° 33 de fecha 16 de Noviembre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 16 de Noviembre/2016, se acuerda por votación unánime aprobar, en conformidad a la solicitado por la Directora del Departamento de Salud Municipal, un sillón dental a través de compra directa al proveedor DENTAL LAVAL, ante la concurrencia de imprevisto urgente, por un monto de M\$ 2.990.- (Dos millones novecientos noventa mil pesos). Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 8°, Inciso 6°, artículo 65°, letra I).

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



